



Facultad de Ciencias Económicas. Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 5 0 7 - 21

Expte. Nº 6399/18

VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 148/21, por medio de la cual se designa a la Cra. María Mercedes CORNEJO COLL, D.N.I. Nº 33.046.875, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad I", de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión y por el termino de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de Julio de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. María Mercedes CORNEJO COLL, D.N.I. Nº 33.046.875, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad I", de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, Sede Salta, y por el termino de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al docente responsable de cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A. /P.N.Z

Tristitucionales y Administrativos

Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA